

# Economía HOY

Enero 2013 | Volumen 4 | Número 47

## INNOVACIÓN para el desarrollo económico inclusivo y sostenible en la Franja Costero Marina

**Por: Andrew Cummings**  
Director Maestría en Desarrollo Local, UCA

**Comentario**



**Algunas reflexiones en torno al  
Materialismo Histórico de Marx y Engels:  
*Importancia para el estudio de la realidad  
y de la historia***

**Por: Beatriz Escobar**  
Docente e investigadora del Departamento de Economía, UCA.

EDITORIAL  
**FALACIA**  
DEL CRECIMIENTO



Universidad Centroamericana  
"José Simeón Cañas" UCA  
El Salvador



Publicación mensual del  
Departamento de Economía,  
Universidad Centroamericana  
José Simeón Cañas, UCA

#### **Consejo Editorial**

Lilian Vega  
Gerardo Olano  
Alejandro Álvarez  
Marielos García

#### **Edición de textos**

Gabriela Burgos

#### **Diseño y Diagramación**

Miguel Campos

**Di-Téc**

Dirección: Boulevard de los Próceres,  
Antiguo Cuscatlán,  
Apartado Postal (01) 168,  
San Salvador, El Salvador

Teléfono: 2210 6600 Ext. 460 y 335  
Fax: 2210 6667  
Correo electrónico: gburgos@uca.edu.sv  
Sitio Web:  
[www.uca.edu.sv/deptos/economia](http://www.uca.edu.sv/deptos/economia)

# FALACIA DEL CRECIMIENTO

En gran parte de las personas, pero sobre todo en los formadores de opinión, persiste la idea de que el crecimiento es una condición necesaria –para algunos también suficiente– para lograr mejorar el bienestar de la sociedad. Además, sigue prevaleciendo la idea que la única –o mejor forma de crecer– es gracias al esfuerzo que realice la empresa privada, materializado, principal y casi exclusivamente, a través de la inversión; la cual se mide siempre en términos monetarios: millones de dólares. Por supuesto, este tipo de razonamiento privilegia el papel de la empresa privada, dado que la sociedad acepta que nuestro sistema económico se sustenta en una economía de mercado.

Estas dos premisas juntas, permiten construir un silogismo que deriva en afirmaciones tan llanas como que para mejorar el bienestar de las personas se debe promover y proteger la inversión privada. De hecho, el gobierno ha presentado a la Asamblea Legislativa una serie de propuestas de ley (anteproyectos de ley y de reformas de leyes: Ley Especial de Agilización de Trámites para el Fomento de Proyectos de Construcción; Ley de Estabilidad Jurídica para las Inversiones; Ley de Firma Electrónica; como reformas a las leyes de Zonas Francas y de Servicios Internacionales). Según estas propuestas, se logrará lo anterior, sobre todo, con base en proporcionar seguridad jurídica al empresario privado, beneficios e incentivos fiscales, y baja de los costos de transacción. Asimismo, en el caso del anteproyecto de ley Asocios público-privado, asegurándole el retorno de la inversión.

Estas premisas se sustentan en una serie de supuestos no explícitos lejanos a la realidad socioeconómica de El Salvador. Por ejemplo, que el crecimiento económico lleva aparejado el crecimiento del empleo, tanto en calidad como en cantidad; que el crecimiento económico incluye una distribución del excedente más o menos equitativa; que las empresas no poseen poder económico ni de mercado o no pueden hacer un uso abusivo de su poder; que el Estado es un Estado fuerte, capaz de regular a las empresas y de llevar a cabo una política fiscal que corrija cualquier desigual-

dad surgida de la distribución primaria (o funcional) del ingreso. Si todos estos supuestos se cumplieran, es posible pensar que con simplemente promover, proteger y lograr consolidar la inversión se logrará, además de crecimiento económico, mejorar el bienestar de la población.

Lamentablemente, la realidad salvadoreña refuta tajantemente todos estos supuesto no explícitos. Así, la empresa privada ha demostrado ser poco capaz de crear la cantidad y calidad de empleos que se necesitan para fortalecer el vínculo entre crecimiento y desarrollo humano sostenible. Aquellos sectores con mayor dinamismo, sobre todo el exportador, se caracterizan por sustentar su espuria competitividad en salarios bajos. Por otra parte, más del 50% del total de empleos creados no cumplen con las condiciones mínimas para obtener el calificativo de digno, y ni siquiera implican una vinculación laboral estable.

La distribución primaria del ingreso demuestra que el mayor porcentaje del excedente creado por las empresas privadas, gracias al trabajo asalariado, se queda en manos de los escasos propietarios de los medios de producción; mientras que una proporción menor a un cuarto del total de ingresos, corresponde a salarios y debe distribuirse entre la gran población trabajadora. Al mismo tiempo, al Estado, específicamente al ministerio de Hacienda, le resulta difícil lograr mejorar la recaudación y progresividad de los impuestos, pues enfrenta una férrea oposición de la empresa privada que evidencia así su poder económico —y mediático—. Por el lado del gasto, existen dificultades para ofrecer a la ciudadanía servicios públicos esenciales y necesarios en calidad y acceso.

A pesar del trabajo de la administración actual por encauzar los esfuerzos del Estado en lo que se conoce como la política social, todavía falta mucho por consolidar. Más bien, la acción del Estado está más enfocada en facilitar las transacciones económicas de una economía de mercado —supuestamente, para lograr la eficiencia en el uso de los recursos (y por cierto, esta eficiencia es una condición necesaria en todo tipo de sistema) — que en promover la justicia social y el bien común como lo manda la Constitución de la República.

En conclusión, nos parece falaz sostener que con lograr que se materialice la inversión (ya sea pública o privada) se avance hacia el desarrollo humano sostenible. Para pensar en lo anterior, hace falta recorrer muchos caminos para consolidar la institucionalidad. Abundan ejemplos en los que la inversión no ha sido el mejor camino hacia el bien común; las maquilas textiles son muestra vigente de esta situación. Hay que guardar cautela ante los anteproyectos de ley mencionados y analizar si en el país se logran las condiciones objetivas que deriven en los resultados esperados. De nueva cuenta se presenta el riesgo de lo sucedido con la dolarización o la prolífera suscripción a los TLC: prometían resultados similares, pero las condiciones objetivas del país derivan en lo contrario.







# INNOVACIÓN para el desarrollo económico inclusivo y sostenible en la Franja Costero Marina

**Por: Andrew Cummings**

Director Maestría en Desarrollo Local, UCA

El gobierno de El Salvador ha identificado que las mayores potencialidades no explotadas para el desarrollo de El Salvador están ubicadas territorialmente en la Franja Costero Marina (FCM), compuesta por 75 municipios de tierra firme entre las faldas de cordillera volcánica y la playa, así como las aguas marítimas frente a las costas del país. Por ello, ha lanzado la Estrategia de Desarrollo de la FCM (EDFCM), cuya apuesta central es remover las limitaciones a las inversiones privadas requeridas para aumentar la productividad de los bienes y servicios “transables”, aprovechando mejor las potencialidades territoriales a través de una combinación de inversiones públicas en infraestructura, servicios esenciales y la formación de recurso humano.

La EDFCM, también tiene objetivos complementarios como lograr la inclusión socio-económica de la población de este territorio, reduciendo la pobreza de ingresos. Sin embargo, para lograrlos, en la práctica será indispensable realizar innovaciones sustanciales para transformar sistémicamente la gestión de las dinámicas económicas de estos territorios; para la promoción de nuevas inversiones, removiendo las limitaciones estructurales para la inclusión socio-económica de las micro y pequeñas empresas, de las personas en las dinámicas económicas actuales y las que se desatarán con la implementación de la estrategia.

En este artículo, se abordan los retos relacionados con las transformaciones necesarias para

lograr la inclusión socio-económica con implementación de las estrategias de desarrollo económico que buscarán aprovechar las potencialidades significativas de la Franja Costero Marina de El Salvador. Los argumentos planteados son ejemplificados con referencia a esfuerzos actualmente en marcha en los 16 municipios de Los Nonualcos, entre un conjunto de actores públicos y privados por coordinar esfuerzos para integrar micro y pequeñas empresas y recursos humanos del territorio en las dinámicas económicas generadas por las empresas y las operaciones del Aeropuerto Internacional, ubicado en San Luis Talpa.

Dos retos claves son:

- La vinculación sinérgica entre las grandes y medianas empresas localizadas o por localizarse en el territorio (que invertirán para explotar las potencialidades territoriales, aprovechando las oportunidades generadas por la implementación de la EDFCM); el tejido actualmente fragmentado y con limitadas capacidades de micro y pequeñas empresas, productores, y recursos humanos de estos territorios.
- La integración asociativa de las micro, pequeñas y medianas empresas en función de lograr economías de escala, mayor productividad, valor agregado y calidad en sus productos, así

como un posicionamiento competitivo de sus bienes y servicios en mercados dinámicos.

## Innovación para la inclusión socio-económica territorial

En el marco de un enfoque sistémico e integral del desarrollo territorial, se entenderá 'innovación' como un proceso de transformación en uno o más elementos estructurales de un sistema organizativo en función de determinados objetivos. Es el resultado complejo –generalmente gradual y acumulativo– que produce, difunde y utiliza nuevos conocimientos o nueva combinación de estos que ya existen en la economía de la sociedad. Puede ser caracterizado como más incremental o radical por su novedad en contextos determinados, la complejidad sistémica de los cambios y riesgos implicados. También, por su importancia para los innovadores y otros actores del contexto socio económico y ambiental en que emerge (Cummings 2007 y 2009, Cummings y Cogo 2012).

Enfrentar los dos retos señalados para lograr mayor inclusión socio económica implicarán transformaciones-innovación y nuevas capacidades de gestión en los diferentes tipos de actores que están implicados en este proceso: empresas de diferentes tipos para impulsar iniciativas innovadoras asociadas en redes, cadenas, etc.; proveedores de conocimientos y recursos especiales para innovar; municipalidades y sus asociaciones e instancias públicas nacionales para impulsar iniciativas de desarrollo económico territorial; centros educativos y de formación técnico-profesional para contar

con recursos humanos con capacidades para aprender, vincularse e innovar; proveedores de servicios de incubación, desarrollo y financiación empresarial para establecer empresas capaces de competir innovando, etc.

Por ejemplo, el proceso en marcha para enfrentar el primer reto para la inclusión de micro y pequeñas empresas y recursos humanos de Los Nonualcos sinérgicamente en las dinámicas económicas de la Zona Aeroportuaria, ha implicado un proceso complejo y gradual de aprendizaje combinando conocimientos existentes con nuevos conocimientos que han emergido de su interacción. Los actores empresariales han tenido que aprender cómo adaptar sus procesos de reclutamiento y seleccionar personal, para lograr ser efectivos incluyendo talento existente en su territorio de localización. Igualmente, aunque el Ministerio de Trabajo y las Bolsas de Empleo Local de las alcaldías de la zona, saben de la intermediación laboral, nunca lo han hecho de una forma exitosa para responder a las exigentes demandas de las empresas de aeronáuticos. Los centros de formación técnica y universitaria también están aprendiendo cómo adaptar sus servicios actuales y crear nuevos servicios para agregar valor a la formación de jóvenes con bachillerato técnico o formación en el MEGATEC de la zona para que puedan cumplir con los perfiles y lograr pasar los exámenes de entrada para ser empleados en estas empresas.

Lo anterior, deja claro la naturaleza social-sistémica del aprendizaje y coordinación de esfuerzos requeridos para innovar en función de la inclusión de jóvenes en em-

pleos decentes de la zona aeroportuaria.

## Innovación para la vinculación sinérgica entre micro y pequeñas empresas

Para enfrentar los dos retos señalados, habrá necesidades de innovaciones sustanciales en el tejido empresarial del territorio. Dentro de las empresas mismas, será necesario adquirir y aplicar conocimientos innovadores para crear nuevos productos y servicios, prácticas de comercialización y la apertura de nuevos mercados, tecnología y organización de la producción, formas de organización y gerencia empresarial. También, será necesario crear nuevas formas de relacionarse en redes empresariales y cadenas de valor, con proveedores de servicios de desarrollo empresarial y financiación, así como tomadores de decisiones para incidir directamente en los procesos de construcción e implementación de estrategias de desarrollo territorial.

Por ejemplo, una pequeña empresa con experiencia en vender uniformes escolares a escuelas públicas de la región, que quiere tener éxito en una licitación de una empresa aeronáutica para la compra de un conjunto de uniformes para aproximadamente 2000 empleados, tendría que innovar en varios aspectos operativos y gerenciales para poder competir con las empresas grandes que actualmente prestan ese servicio; aprender a producir un nuevo producto con especificaciones más exigentes y establecer negociaciones con nuevos proveedores de las telas especificadas y lograr comprar a precios similares a los logrados



por las grandes empresas; elaborar una oferta técnica convincente sobre sus capacidades para cumplir y una oferta económica competitiva (con mayor análisis de costos y beneficios para tampoco perder en la práctica). Y, finalmente, tendría que elaborar por su cuenta, muestras para ser probadas por los empleados de la empresa, quienes tienen incidencia directa en la decisión, y al ganar la licitación, contar con capital de trabajo suficiente para trabajar con pagos contra entrega, lo que implicaría entrar en negociaciones con instituciones financieras para su respaldo, amparado con un contrato de compra.<sup>1</sup>

Sin embargo, en muchos casos, una microempresa que busca competir para ser proveedor de una empresa grande, no poseería la capacidad individual para lograrlo, sino sería necesario desarrollar sus capacidades complementarias para poder competir en red con una estrategia de especialización flexible entre empresas con capacidades complementarias.<sup>2</sup>

## Conclusión

Como sugieren los ejemplos, la construcción de capacidades de innovación en el tejido empresarial y los demás actores involucrados en la gestión de las dinámicas económicas territoria-



El territorio Los Nonualcos es parte de la franja costero marina incluida en la estrategia

les, implica fortalecer una combinación de capacidades complementarias de organización interna, aprendizaje y vinculación externa para implementar iniciativas innovadoras para enfrentar el tipo de retos discutidos aquí. Como esto será un esfuerzo social, asociativo y sistémico, será necesario integrar en la Estrategia de Desarrollo de la Franja Costero Marina, la construcción de sistemas territoriales de innovación como un elemento de avanzada en un sistema de gestión para el desarrollo económico territorial, y los servicios de apoyo a la innovación empresarial como servicios de avanzada vinculados con el desarrollo y financiación empresarial.

1: Con base en lecciones aprendidas de un primer intento sin éxito de una empresa de este tipo para competir en una licitación de uniformes empresariales.

2: Las mismas consideraciones aplicarían para la venta de servicios de alimentos (actualmente, una pequeña empresa de Los Nonualcos ha logrado ser proveedora de servicios de cafetería a una empresa Aeronáutica); de mantenimiento y reparación de computadoras y redes informáticas — aprovechando el MEGATEC Zacatecoluca (centro especializado que provee servicios al MINED)—; de servicio de transporte a empleados, siendo un reto enorme articular las capacidades de los empresarios transportistas de la región para poder realizar las inversiones implicadas.

## Bibliografía

- Cummings y Cogo, 2012: “Networking capabilities and innovation in a traditional small scale agro-industry: the ACOPANELA cooperative in El Salvador,” capítulo 14 del libro, *Innovation Systems and Capabilities in Developing Regions: Concepts, Issues and Cases*, Gower Publishers.
- Cummings, 2009, “Social Construction of Learning and Networking Capabilities to Innovative in Rural Economic Initiatives in El Salvador” *Revista Pueblos y Fronteras digital* Núm. 6, Diciembre 2008 – Mayo 2009. Iniciativa empresarial y desarrollo local en América Latina en [http:// www.pueblosyfronteras.unam.mx](http://www.pueblosyfronteras.unam.mx)
- Cummings 2007: “El Desafío de la Construcción de Capacidades Innovadoras en Iniciativas Económicas Rurales en El Salvador,” Tesis de PhD, presentado al Departamento de Planificación y Desarrollo, Universidad de Aalborg, Dinamarca (Inglés), publicado FUNDE y Aalborg, como documento de trabajo de SUDESCA.

# Algunas reflexiones en torno al Materialismo Histórico de Marx y Engels:

## *Importancia para el estudio de la realidad y de la historia*

**Por: Beatriz Escobar**

Docente e investigadora del Departamento de Economía, UCA.



En el prólogo de la *Contribución a la Crítica de la Economía Política* (1859), Marx presenta el 'principio directriz' de sus estudios: el Materialismo Histórico, concepción filosófica que elaborara con Engels en la *Ideología Alemana* (1845) como contraposición y crítica a la visión idealista de los 'jóvenes hegelianos' y al materialismo contemplativo y sensorial de Feuerbach.

La importancia de esta concepción para la comprensión de la realidad y de la historia es descomunal, más aún, se constituye en un saber imprescindible si lo que queremos es trascender la mera apariencia de los fenómenos y desmascarar las formas esenciales que estos ocultan. Y es que el estudio de las distintas organizaciones para la producción social de la vida que han existido, se ha visto, durante siglos, dominado por posturas idealistas y metafísicas, convenientes a las clases poderosas de cada época.

Con la intención de brindar elementos de discusión y resisten-

cia a tal visión distorsionada de la realidad, se revisan aquí tres de las ideas fundamentales de aquel prólogo, resaltando la posición que representan: la de las clases (históricamente) explotadas.

(i) *En la producción social de su vida, los hombres establecen determinadas relaciones necesarias e independientes de su voluntad, relaciones que corresponden a una fase determinada de desarrollo de sus fuerzas productivas materiales* (Marx 1975, p. 8).

La historia es entendida no como una sucesión de ideas (políticas, religiosas, culturales, etc.) que determinan, unidireccionalmente, los eventos y la organización social de cada momento histórico, sino a partir del proceso de producción de la vida, de las relaciones sociales que se establecen sobre condiciones materiales específicas. No se trata de "explicar la práctica partiendo de la idea, [sino] de explicar las formaciones ideológicas sobre la base de la práctica material" (Marx y Engels 1973, p. 40).

Ciertamente lo *material* es una categoría *teórica*; pero toda categoría *teórica* adquiere sentido y presencia gracias a la existencia de la vida humana. En otras palabras, las categorías *teóricas*, que tienen su origen en una determinada realidad, presuponen la *actividad productiva* de las personas en condiciones materiales específicas. Las ideas son sistematizaciones llevadas a cabo por el cerebro humano con el fin de apropiarse de la realidad que le rodea.

En una determinada fase del desarrollo de las fuerzas productivas, las personas establecen relaciones de producción que se corresponden con dicho desarrollo. Hasta ahora, tales relaciones han sido primordialmente de explotación; de ahí la división de las sociedades en *clases*, con una de ellas detentando el poder, y cuya disolución solo es posible a través de una *revolución*. Así, la concepción materialista de la historia no se ocupa simplemente de *interpretar* la realidad, sino de *transformarla*.

Continuación...

(i) *No es la conciencia del hombre la que determina su ser sino, por el contrario, el ser social es lo que determina su conciencia (Marx 1975, p. 9).*

El modo en que las personas se organizan para reproducir sus vidas determina, además, su vida espiritual, es decir, las formas políticas, jurídicas, morales, etc. Esto es lo que Marx denomina la *superestructura*, siendo la *estructura* el conjunto de relaciones sociales de producción que se establecen sobre ciertas condiciones materiales. Ambas, estructura y superestructura, se retroalimentan y se relacionan entre sí en una doble implicación, en tanto ambas conforman una unidad. Pero al ser las condiciones materiales el elemento originario, en *última instancia*, y sólo de esta manera, la superestructura se ve condicionada por la estructura. Esto significa que nuestra 'conciencia' y nuestro comportamiento como 'individuos', no son producto de 'determinaciones genéticas y biológicas', sino un producto *social*. Es más, "la clase que ejerce el poder *material* dominante en la sociedad es, al mismo tiempo, su poder *espiritual* dominante... Las ideas dominantes no son otra cosa que la expresión ideal de las relaciones materiales dominantes" (Marx y Engels 1973, p. 31). La teoría económica no es la excepción. En la actualidad, esta teoría, de individuos 'maximizadores de utilidad', lejos de ser un intento 'neutral' de explicar la realidad, es un pilar esencial en el mantenimiento y funcionamiento de la sociedad capitalista. Pero ni las relaciones sociales de producción, ni la ideología que de ellas se deriva, son eternas; ambas están condenadas, históricamente y por acción humana, a desaparecer.

(iii) *Al llegar a una fase determinada de desarrollo, las fuerzas productivas materiales de la sociedad entran en contradicción con las relaciones de producción existentes... Y se abre así una época de revolución social. Al cambiar la base económica se conmociona... toda la inmensa superestructura erigida sobre ella (Marx 1975, p. 9).*

Es obvio que esta transformación no puede ser obra de una 'toma de conciencia', o de 'quitarse de la cabeza' ideas propias de un modo de producción determinado; es, en efecto, la disolución práctica, real, de la estructura económica. Es esta la manera en que se han sucedido los distintos modos de producción en la historia, de forma que la superación de relaciones sociales de explotación pertenecientes a una organización específica, no garantiza la superación de la explotación, como lo ha demostrado el paso del esclavismo al feudalismo, y de este al capitalismo. Para que así sea, es necesario no solo que dichas relaciones se conviertan en un poder insoportable "contra el que hay que sublevarse" (Marx y Engels 1973, p. 36), dada la enorme masa de personas desposeídas, subyugadas y excluidas que estas relaciones han creado como producto propio; sino además que las fuerzas productivas se encuentren en un grado de desarrollo elevado y *universal*, tal que la transformación sea *mundial*, un golpe que implique la disolución de todas las clases sociales. Marx y Engels sostenían que, con el capitalismo, ese momento histórico ha sido alcanzado.

## Bibliografía

Marx, Karl y Engels, Frederick (1973), *La Concepción Materialista de la Historia*, Buenos Aires: Ediciones de la Larga Marcha.

Marx, Karl (1975) [1859] *Contribución a la Crítica de la Economía Política*, Buenos Aires: Ediciones Estudio.

- Enero 2013
- Volumen 4
- Número 47



Departamento de Economía,  
Universidad Centroamericana  
José Simeón Cañas, UCA

Dirección: Boulevard de  
los Próceres, Antiguo  
Cuscatlán, Apartado  
Postal (01) 168,  
San Salvador,  
El Salvador

Teléfono:  
2210 6600 Ext. 460 y  
335 Fax: 2210 6667  
Correo electrónico:  
gburgos@uca.edu.sv  
Sitio Web:  
www.uca.edu.sv/  
deptos/economia